



GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

001881

OFICIO: 189/DGVCO-DOD-T/2013 DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 27 de febrero de 2013.

Arq. Héctor Pérez Camarena Director General de Planeación Urbana y Territorial Presente

Asunto: Informe final de verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 39 fracciones IV y VII y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación al oficio No. 363/DGVCO-DOD-T/2011, correspondiente a la realización de la Obra Publica denominada "Reconstrucción en el Camino Código 154 Anillo Periférico de Guadalajara (Entronque Carretero a Chápala - Entronque Carretero a Saltillo) Subtramo de Km 4+000 al KM 6+000"; en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco; ejecutada por la contratista "Ropla Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V.", bajo la orden de trabajo No. 10273/2010, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente al anticipo, estimaciones 1 y 2; no omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente "Efragio Efectivo, No Reelección"

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-129/2013.

c. L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.- Contralor del Estado. Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba.- Secretario de Desarrollo Urbano. Para conocimiento.

LFLG/dcgz.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

SEDEIR

Macull slano 13 FEB 28 15:01

OFICINA DE PLANEACION URBANA Y TERRITORIAL GOBIERNO DE JALISCO

GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO CONTRALORÍA DEL ESTADO

28 FEB. 2013

DESPACHADO

OFICINA DE PARTES

03 Nov 13



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORIA DEL ESTADO

006268

OFICIO 362/DGVCO-DOD-T/2011
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 03 de noviembre de 2011

Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba
Secretario de Desarrollo Urbano
Presente,

Asunto: Orden de Verificación N. 153/2011

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 39 fracciones IV y VII; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del artículo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha comisionado a la C. Arquitecto Roció Lemus Almanza, en sustitución de los ingenieros Ignacio López Lupepío y Jorge Humberto Gutiérrez Contreras, Auditores adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo verificación física y documental de la obra denominada: Reconstrucción en el Camino Código 154-Anillo Periférico de Guadalajara (Entronque Carretero a Chápala - Entronque Carretero a Saltillo), Subtramo del km. 4+000 al 5+000 en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, bajo la orden de trabajo No. 10273/2010, a partir del 01 de noviembre de 2011.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular por el momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Ing. Jorge Gastón González Alcórrecra
Director General de Verificación y Control de Obra.

C. Mtra. Ma. Del Carmen Mendoza Flores - Contralor del Estado

FJAGILFL/0002

Handwritten notes and signatures:
"sin memo"
"11 NOV 2011"
[Signature]

SEMPRE

"2011, Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

OFICIALIA DE PARTES
RECEBIDA
03 NOV 2011
CONTRALORIA DEL ESTADO